

## ACERCA DEL CELE

El Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras es un centro de apoyo de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Ha brindado sus servicios desde 1974, favoreciendo los estudios profesionales y de posgrado de la comunidad universitaria y de la población tabasqueña en general mayor de 15 años.

El CELE cuenta con una matrícula semestral que se aproxima a 12,000 mil estudiantes y más de 118 profesores forman parte de su planta docente, de los cuales el 96% se encuentra certificado en uno o más idiomas extranjeros.

A partir de 1995, el CELE cuenta con un Centro de Estudio y Prácticas para el Aprendizaje de Lenguas Extranjeras, el cual es un espacio propicio para la práctica de los idiomas.



## DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS

El objetivo de esta Dirección es administrar el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras y sus Sedes, con la finalidad de contribuir a la formación integral de la comunidad universitaria y del público en general.

De acuerdo con los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024, esta Dirección busca apoyar los esfuerzos en cuanto a la capacitación y concientización de la comunidad Universitaria en materia de internacionalización, a fin de coadyuvar a nuestra Universidad a posicionarse ventajosamente en el contexto regional, nacional e internacional.

Esta Dirección ofrece la enseñanza de un segundo idioma que permita al estudiante universitario participar en programas de movilidad internacional, así como la posibilidad de realizar estudios de posgrado en el extranjero. De la misma manera el CELE participa activamente en la difusión de la cultura de los países cuyas lenguas imparte como parte de la formación integral del estudiante y la consolidación de las competencias interculturales necesarias en un contexto globalizado.

Esta Dirección se conforma por las siguientes áreas: Coordinación Académica; Coordinación Administrativa apoyada por dos jefaturas, la Administrativa y la de Servicios Generales; la Coordinación del Centro de Estudios y Prácticas para el Aprendizaje de Lenguas Extranjeras (CEPALE); la Jefatura de Servicios escolares, la Jefatura de Vinculación y Certificación de Idiomas; la Jefatura de Diseño y Seguimiento de Programas de Estudios y las Jefaturas de Sedes.

La Coordinación Académica tiene el propósito de promover y coordinar cursos y diplomados en el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras y sus Sedes, con el fin de que los procesos de enseñanza, aprendizaje y de certificaciones de lenguas extranjeras se lleven a cabo de manera homogénea.

La Coordinación Administrativa tiene la finalidad de Administrar y supervisar los recursos humanos, materiales y financieros asignados con el fin de apoyar el desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras.

La Jefatura Administrativa tiene como objetivo coadyuvar a coordinar el personal administrativo y de intendencia asignado al Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras con base en la legislación aplicable, así como atender al personal académico, y controlar los activos, pasivos, ingresos y egresos que resulten de las diversas acciones y gestiones que realiza.

La Jefatura de Servicios Generales busca coordinar los servicios de limpieza y conservación de la infraestructura y equipamiento, con el fin de apoyar el desempeño de las funciones del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras.

La Coordinación del Centro de Estudio y Prácticas para el Aprendizaje de Lenguas Extranjeras tiene el objetivo de coordinar los servicios del Centro de Estudio y Prácticas para el Aprendizaje de Lenguas Extranjeras, con el fin de facilitar a los estudiantes y público en general el aprendizaje de lenguas extranjeras a través de la práctica y el estudio auto dirigido y asesorado.

El Departamento de Servicios Escolares tiene la función de coordinar y supervisar la ejecución de los procesos relacionados con la permanencia de los estudiantes del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, con el fin coadyuvar al desarrollo de sus trayectorias académicas.

El Departamento de Vinculación y Certificación de Idiomas tiene la finalidad de promover y coordinar los programas de vinculación y de certificación de lenguas extranjeras del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, con la finalidad de difundir los idiomas mediante eventos académicos y culturales, así como certificar las competencias de los estudiantes y público en general en el dominio de una lengua extranjera.

El Departamento de Diseño y Seguimiento de Programas de Estudio de Lenguas Extranjeras tiene como función la de coordinar los procesos de diseño, desarrollo, implementación, reestructuración, evaluación y acreditación del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, con la finalidad de fortalecer la implementación, pertinencia y competitividad de la oferta educativa.

El propósito de las Jefaturas de Sedes es administrar y difundir los programas de enseñanza de lenguas extranjeras en las Divisiones Académicas, con la finalidad de contribuir a la formación integral de la comunidad universitaria y la sociedad.

## ANTECEDENTES DEL CENTRO DE ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS

La historia del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras inicia en el mes de julio de 1973, cuando llegó a Villahermosa, Tabasco, un grupo de profesores de inglés denominado The Partners of America (Compañeros de las Américas) de la Universidad de Nuevo México en EE.UU.A. Este equipo de trabajo estaba encabezado por el Dr. En Lingüística Nicholas Haiducek.

El objetivo de su viaje era el de impartir cursos de metodología a profesores de inglés que estaban laborando en escuelas secundarias y preparatorias del estado de Tabasco. Durante esta visita a la ciudad de Villahermosa, se entrevistaron con el Ing. César O. Palacio Tapia, entonces Rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. El Ing. Palacio Tapia se interesó en el trabajo de este grupo de profesores ya que se tenía planeado iniciar un departamento de idiomas. Las primeras profesoras en impartir clases de inglés fueron la Profa. Martha Alicia Pineda Calcáneo y Silvia Durán Vallejos.

Posteriormente el Ing. Palacio Tapia, viajó a la ciudad de Albuquerque en el Estado de Nuevo México para entrevistarse con las autoridades de la Universidad en esa ciudad.

La visita tenía como objetivo firmar un convenio de intercambio académico entre ambas universidades, al mismo tiempo se invitó al Dr. en Lingüística Nicholas Haiducek a trabajar en la apertura de un Centro de Idiomas en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. De este modo, la fundación del Centro del Enseñanza de Lenguas Extranjeras se vio materializada a partir de agosto de 1974.

Desde entonces, este Centro ha tenido tres periodos de crecimiento, siendo el primer director un profesor de origen filipino, seguido por el Lic. Erick Leutiger Otto, de origen alemán, quien comienza un proceso de formación docente consolidando este Centro como parte del programa de extensión de la UJAT. En el actual periodo se impulsa la certificación y profesionalización a través de instrumentos de evaluación; asimismo, se diversifica los idiomas ofrecidos lo cual permite el aumento de la matrícula estudiantil atendida, pasando de 3,500 estudiantes hasta más de 12,000 estudiantes en la actualidad.

En el año 2012 se inició un proceso de reingeniería e innovación en las políticas interinstitucionales, adoptando la internacionalización como eje principal del Plan de Desarrollo Institucional 2012 – 2016.

“La internacionalización implica el acercamiento a otras culturas y, en consecuencia, a otros idiomas. La falta de dominio de un segundo o tercer idioma limita el aprovechamiento de oportunidades de cooperación y programas de becas e intercambio con instituciones y organismos extranjeros, tanto para el personal académico y administrativo, así como para los estudiantes.

El dominio de idiomas extranjeros sigue siendo un tema muy problemático para un gran número de académicos, administrativos y estudiantes mexicanos, en particular en las universidades públicas. En este rubro es marcada la diferencia entre el sector público y privado.

Es común encontrar requisitos de idiomas al ingreso y/o al egreso (generalmente el TOEFL) en la mayoría de las universidades privadas, lo que no sucede en instituciones públicas. Los antecedentes educativos y socioeconómicos parecen ser claves en este caso. A pesar de los programas impulsados en los últimos años, tales como los centros de auto acceso, sería importante que las IES públicas redoblaran sus esfuerzos en este campo”.

(Gacel Ávila: 2012)

Las políticas Institucionales de Educación Superior (IES) establecen que cada institución debe realizar las gestiones correspondientes a fin de determinar cuáles son las directrices para el aprendizaje y enseñanza de lenguas extranjeras de los estudiantes.

Es decir, cada institución puede determinar, con base en su misión, visión, valores, objetivos, qué idiomas y niveles de aprendizaje deben alcanzar como parte de su formación integral profesional durante el tiempo en que ellos estén realizando sus estudios.

Aunado a lo anterior, las IES por medio de los programas de posgrado y maestría han involucrado a los aspirantes a estos grados de educación superior a prepararse en un nivel avanzado en el idioma inglés. Cada uno de estos aspectos sociales y educativos ha permitido que alumnos de distintas edades y disciplinas decidan estudiar un idioma extranjero, lo cual, visto desde una perspectiva social, mejora la capacidad de comunicación, comprensión y negociación entre diferentes culturas del mundo.

Las recomendaciones hechas por la Organización de las Naciones Unidas a los modelos educativos de escuelas de nivel medio superior y superior en las naciones sobre el aprendizaje de un idioma extranjero también han impulsado la implementación de los recursos en este rubro. Este eje de acción es la principal guía en la planeación y proyección de las actividades del CELE.

Nuestros servicios apoyan a los estudiantes y profesores adscritos a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco a prepararse en las competencias comunicativas necesarias e indispensables para convertirse miembros activos y útiles en una sociedad globalizada y cada día con mayores necesidades de comunicación e información.

Los diplomados de Traducción, de Preparación para el Examen TOEFL Institucional y el de preparación para el DEFL ofrecen a la comunidad universitaria una oportunidad de perfeccionamiento de la Lengua Extranjera de su interés.